

Quito, 15 de julio de 2011.

Señor  
**RAMIRO FERNANDO GUAMBUGUETE LOARTE**  
Presente.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta Universal de Socios, de la compañía "GUAMBUGUETE & ANDRADE CIA. LTDA." celebrada en esta fecha, se resolvió, elegirle a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE de la misma, para el periodo estatutario de CINCO años, correspondiéndole, por tanto las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales, y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía, constan en la escritura pública de Constitución otorgada el 29 de junio de 2011, ante la Notaria Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Martha Banderas Garrido, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 2352, Tomo 142, el 14 de julio de 2011.

En el ejercicio de su cargo usted individualmente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

*Ana Cecilia Alvear Loachamin*  
Ana Cecilia Alvear Loachamin  
Secretaria Ad-Hoc

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 15 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y que acto seguido lo devolví al interesado.

Quito, a 15 JUL 2011  
*Dra. Martha Banderas G.*  
Dra. Martha Banderas Garrido  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Acepto el cargo de GERENTE, y por tanto representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía "GUAMBUGUETE & ANDRADE CIA. LTDA." para el que he sido elegido. En fe de conformidad firmo en Quito, a 15 de julio de 2011.

*Ramiro Fernando Guambuguete Loarte*  
RAMIRO FERNANDO GUAMBUGUETE LOARTE  
CC: 172190619-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10446 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142  
Quito, a 19 JUL 2011  
REGISTRO MERCANTIL

Lo enmendado: "Socios" corre.- Certifico



*Dr. Raúl Gabor Secaira*  
Dr. Raúl Gabor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO